



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

AMPAROS BÁSICOS

- Responsabilidad Civil Extracontractual.
- Daños de mayor cuantía
- Daños de menor cuantía
- Hurto de mayor cuantía
- Hurto de menor cuantía

AMPAROS ADICIONALES

- Terremoto y eventos de la naturaleza
- Terrorismo
- Protección patrimonial
- Gastos de transporte para pérdidas de mayor cuantía (daños o hurto).
- Asistencia jurídica
- Gastos de grúa, transporte y protección del vehículo asegurado.
- Asistencia en viaje
- Vehículo de reemplazo
- Accidentes personales
- Orientación médica genial

Seguros del Estado diseñó para los afiliados a FONCOLI una póliza muy completa de automóviles de servicio particular, cuyo objetivo es cubrir los perjuicios patrimoniales que se causen a consecuencia de un evento amparado en la póliza y cuyo origen genere pérdidas económicas que afecten el patrimonio del afiliado. Esta póliza cuenta con excelente coberturas como son:

LINEA DE ASISTENCIA

#388

BENEFICIOS ADICIONALES

- Asistencia Jurídica ILIMITADA
- Servicio de grúa por avería o accidente
- Cobertura de Accidentes Personales por \$50.000.000, por cada ocupante del vehículo hasta cinco personas.
- Investigación Forense de siniestros en caso de lesiones y/o muerte para reconstrucción, animación y recolección de pruebas en accidentes de tránsito.
- Orientación médica telefónica con precios preferenciales a cargo del asegurado.
- Reducción del deducible en pérdidas de mayor cuantía si el asegurado acepta ser indemnizado bajo la figura de "REPOSICIÓN A NUEVO".
- Auxilio vial básico (gasolina, despinchada, apertura de puertas).
- Información previa a un viaje.
- Asistencia y traslado médico.
- Conductor profesional
- Conductor elegido ILIMITADO
- Gastos médicos en el extranjero.
- Envío urgente de medicamentos fuera de Colombia.
- Localización y envío de equipaje.

SGC seguros

SGCseguroscolombia@gmail.com

Cel:3008210028